



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

30a. REUNION – 29a. SESION ORDINARIA– 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Presidencia del señor concejal Alberto Guillermo Quevedo

Secretario: señor Raúl Mario Vidal

CONCEJALES PRESENTES

AYUDE, Edgardo Raúl
CIVITELLA, Ana Concepción
CORRAL, Nélide Angela
CURINO, Alejandro Carlos
IANTOSCA, Miriam Magdalena
ITALIANO, Matías
LARRABURU, Diana Isabel
LEMON, Julián
MODARELLI, Hugo Oscar
MOLINA, Leticia Andrea
MOLINA, María Cristina
MORENO SALAS, Carlos Alberto
OBIOL, Esteban Sebastián
OCAÑA, Carlos Eduardo
PAOLETTI, Carlos Rubén
PIERSIGILLI, Patricia
QUARTUCCI, Elisa Virginia
QUEVEDO, Alberto Guillermo
RETTA, Oreste Eduardo
RIVAS GODIO, María Constanza
ROMERO, María José
URSINO, Roberto Francisco
VEROLI, Gerardo Haroldo
WOSCOFF, Raúl Alberto

AUSENTE CON AVISO

CASTAÑO, Marta Noemí

A CARGO DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ESPINA, Soledad

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(Pág.3)
- 2 - Juramento de la concejala suplente
Nélide Angela Corral.(P.3)
- 3 - Aprobación de Actas.(Pág.3)
- 4 - Asuntos Entrados.
 - I - Comunicaciones Oficiales.(Pág.3)
 - II - Proyectos Presentados.(Pág.4)
 - III - Pedidos de Particulares.(Pág.4)
 - IV - Despachos de Comisión.(Pág.5)

Despachos de Comisión tratados sobre tablas.

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

-Proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el II Gran En-

cuentro de Folklore, Destreza y Jine-teada organizado por el Centro Tradicionalista Teófilo Bordeu, Exp. 1.132-HCD-2011.(P.8)

5 - Tratamientos sobre tablas.

- I - Proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el proyecto "Buenos Modales", Exp. 1.284-HCD-2011.(P.7)
- II - Proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el V Encuentro de Rugby Infantil "Anahí Menna de Vila", Exp. 1.275-HCD-2011.(P.7)
- III - Proyecto de resolución invitando al Honorable Concejo Deliberante al Ingeniero Isidro Ruz, Exp. 1.278-HCD-2011.(P.7)
- IV - Proyecto de comunicación solicitando informe sobre la construcción del cordón cuneta en calle Cabral, Isable La Católica y Brihuega, Exp. 1.282-HCD-2011.(P.7)
- V - Proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo remita expediente por el que tramita contrato entre la Municipalidad de Bahía Blanca y ALTEC S.E., Exp. 1.280-HCD-2011.(P.8)
- VI - Proyecto de comunicación solicitando informe sobre el canal de desagüe en calle Tarija de Ingeniero White, Exp. 1.283-HCD-2011.(P.8)
- VII - Proyecto de ordenanza imponiendo el nombre "Atenas" a un espacio verde de la ciudad, Exp. 693-HCD-2010.(P.8)

6 - Manifestaciones y Homenajes.(P.8)

7 - Orden del Día.

- I - Proyecto de decreto remitiendo al Archivo el expediente por el que la Sociedad de Fomento y Cultura La Falda solicitaba se imponga el nombre de Julio Infante Julio a una arteria de nuestra ciudad, Exp. 935-HCD-2010.(P.9)
- II - Proyecto de decreto facultando a

la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante a otorgar autorización solicitada por el señor Daniel Herner para la exposición de sus obras de pintura, Exp. 1.384-HCD-2010.(P.9)

- III - Proyecto de resolución solicitando al Departamento Ejecutivo que incremente el monto mensual en la tarjeta social, Exp. 1.078-HCD-2011.(P.9)
- IV - Proyecto de comunicación solicitando la remisión de los resultados de las encuestas realizadas por la empresa Technology Partner S.A. en el año 2010, Exp. 668-HCD-2011.(P.9)
- V - Proyecto de ordenanza convalidando el convenio celebrado entre la Municipalidad y el señor Daniel Alvarez, para la cesión en comodato del inmueble municipal ubicado en el predio de la Casa del Niño de Villa Rosas, Exp. 1.426-HCD-2009.(P.9)
- VI - Proyecto de ordenanza reservando un lote para equipamiento comunitario, Exp. 1.053-HCD-2011.(P.9)
- VII - Proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal las actividades desarrolladas por la ONA, Asociación Civil Estaciones del Alma, Exp. 714-HCD-2011.(P.10)
- VIII - Proyecto de decreto convalidando convenio de comodato celebrado entre la señora Aurora M. Mansilla y la Municipalidad, para el uso gratuito del inmueble ubicado en la calle 14 de Julio 843, para el funcionamiento de un Pequeño Hogar Municipal, Exp. 934-HCD-2011.(P.10)
- IX - Proyecto de decreto convalidando convenio suscripto con el Colegio Don Bosco y la Municipalidad, por el cual se cede el uso del gimnasio Domingo Savio sito en calle Vieytes 150, a la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la Municipalidad, Exp. 986-HCD-2011.(P.10)

- X - Proyecto de resolución solicitando informe al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires respecto de la crisis hídrica y remitiendo copia a ABSA y a la Autoridad del Agua, Exp. 1.189-HCD-2011.(P.10)
-Apéndice.(P.11)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los diez días del mes de noviembre de 2011, a la hora 11:30.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Damos inicio a la sesión, por Secretaría se toma lista.

-Se toma asistencia

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Se encuentran ausentes los concejales Castaño y Veroli; se incorpora la concejala suplente Corral, en reemplazo de la concejala Castaño.

2

JURAMENTO DE LA CONCEJALA SUPLENTE NELIDA ANGELA CORRAL

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Señora Nélica Angela Corral, ¿jura Usted por Dios y por la Patria, y sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejal suplente del Partido de Bahía Blanca para el que ha sido electa?

-Sí juro.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Si así no lo hicieris, que Dios y la Patria se lo demanden.(Aplausos)

3

APROBACION DE ACTAS

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Se entrega en formato digital el Diario de Sesiones N° 28, del día 27 de octubre de 2011.

4

ASUNTOS ENTRADOS

I

Comunicaciones Oficiales

-Del Departamento Ejecutivo, promulgando con el N° 16.381 la ordenanza declarando de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca los festejos por los “104 años de los Barrios Villa Serra y Talleres” y el 80 Aniversario de su Sociedad de Fomento.

-Con el N° 16.383, mediante la cual se convalida el convenio suscripto entre la Subsecretaría Social de Tierras del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires y el Departamento Ejecutivo, para la incorporación al Plan Hábitat de las tierras propiedad de la Provincia de Buenos Aires.

-Con el N° 16.384, declarando de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca el “XX Encuentro Nacional de Artesanos”.

-Con el N° 16.385, confirmando la distinción de “Reconocimiento Ciudadano” al periodista Robert Cox.

-Con el N° 16.387, declarando de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca las Jornadas “Conflictos Sociales y Culturales de la Mujer Actual”.

-Proyectos presentados por el Departamento Ejecutivo: Exp. 1.258-HCD-2011, Dirección Bromatología y Zoonosis presenta información sobre contenedor para ref. y construcción móvil equipo quirúrgico.(A la Comisión Primera de Hacienda).

-Exp. 1.263-HCD-2011, Secretaría de Gobierno, proyecto modificación circulación tránsito microcentro – I Etapa.(A las Comisiones de Tránsito y Transporte; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Primera de Hacienda).

-Exp. 1.264-HCD-2011, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, convenio finalización obra entre Instituto de la Vivienda Provincia de Buenos Aires y Municipalidad de Bahía Blanca.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Primera de Hacienda).

-Exp. 1.268-HCD-2011, Berenguer – Sewald solicita factibilidad de habilitación sala teatral “Espacio por el Arte”.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 1.269-HCD-2011, Alberto Monge solicita factibilidad habilitación salón de expresión cultu-

ral con público. (A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 1.270-HCD-2011, Silvia Gutiérrez solicita asesoramiento para habilitación sala teatral "La Cocina".(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 1.271-HCD-2011, Instituto de Artes Aplicadas eleva plano del Teatro Ideaa. (A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 1.272-HCD-2011, Luis Schmitt solicita factibilidad habilitación Teatro Independiente. (A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Educación, Cultura y Acción Social).

-Exp. 1.273-HCD-2011, Fundación Acce solicita asesoramiento para habilitación sala de teatro Alfredo Castagnet. (A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización; Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías y Educación, Cultura y Acción Social).

-Respuestas Recibidas: Exp. 1.647-HCD-2010, solicitando al Congreso Nacional la sanción de la ley referida a la protección integral de las personas trasplantadas.

-Exp. 222-HCD-2011, convalidando convenio entre la Municipalidad de Bahía Blanca y la Federación Argentina de Cooperativas Obreras Limitadas.

II

Proyectos Presentados

-Exp. 1.265-HCD-2011, proyecto de resolución apoyando proyectos de ley en trámite que propician la declaración de la telefonía móvil como servicio público, notificando la presente a sus respectivos presidentes, autoría del concejal Woscoff, acompañado por los concejales Ayude, Iantosca y Paoletti.(A la Comisión de Defensa del Consumidor y Usuarios de Servicios Públicos).

-Exp. 1.266-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo proceda a un urgente relevamiento de los permisos otorgados para explotar puestos de la feria del Parque Independencia, autoría del concejal Woscoff, acompañado por los concejales Ayude, Iantosca y Paoletti.(A la Comisión de Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 1.274-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando factibilidad de semáforo en la intersección de las calles Juan Molina y 9 de Julio, autoría de la concejala Quartucci.(A la Comisión de Tránsito y Transporte).

-Exp. 1.275-HCD-2011, proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el "V Encuentro de Rugby Infantil Anahía Menna de Vila", autoría del concejal Italiano, acompañado por los concejales Civitella y Moreno Salas.

-Exp. 1.276-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo informe sobre extensión y daños al arbolado público, autoría de la concejala Quartucci.(A la Comisión de Control y Preservación del Medio Ambiente).

-Exp. 1.278-HCD-2011, proyecto de resolución invitando al Honorable Concejo Deliberante al Ingeniero Isidro Ruz, autoría del concejal Woscoff, acompañado por los concejales Ayude, Iantosca, Paoletti y Quartucci.

-Exp. 1.279-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo gestione la ampliación del sector de estacionamiento para ciclomotores y bicicletas, autoría del concejal Paoletti, acompañado por los concejales Ayude, Iantosca y Woscoff.(A la Comisión de Tránsito y Transporte).

-Exp. 1.280-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo remita expediente por el que tramita contrato entre Municipalidad de Bahía Blanca y Altec S.E., autoría de los concejales Quartucci y Woscoff.

-Exp. 1.282-HCD-2011, proyecto de comunicación referido a construcción de cordón cuneta en calle Cabral, Isabel La Católica y Brihuega, autoría del concejal Ursino, acompañado por los concejales Ocaña y Retta.

-Exp. 1.283-HCD-2011, proyecto de comunicación referido a canal de desagüe calle Tarija de Ingeniero White, autoría del concejal Ursino, acompañado por los concejales Ocaña y Retta.

III

Pedidos de Particulares

-Exp. 1.260-HCD-2011, Claudia Andrea Sosa solicita colaboración para realización de viajes.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social y Primera de Hacienda).

-Exp. 1.261-HCD-2011, Lorena Paola Castro presenta proyecto para inclusión de personas con discapacidad en la sociedad.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 1.262-HCD-2011, Lorena Paola Castro presenta proyecto.(A las Comisiones de Educación, Cultura y Acción Social e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 1.267-HCD-2011, Jorge Vargas presenta proyecto de sistema de estacionamiento vehicular urbano.(A las Comisiones de Tránsito y Transporte e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 1.277-HCD-2011, Censar Gómez eleva propuesta para sistema de licencia de conducir.(A las Comisiones de Tránsito y Transporte e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Exp. 1.281-HCD-2011, Barrio Universitario solicita se declare zona protegida de edificios en altura en el barrio.(A las Comisiones de Obras Públicas y Urbanización e Interpretación, Asuntos Legales, Derechos Humanos y Garantías).

-Notas Recibidas: Señora Mabel Elda Galassi solicita se deje sin efecto la solicitud por la cual solicitaba la eximición del pago de tasas municipales.(Con sus antecedentes al Exp. 270-HCD-2009).

-Asociación Bahiense Comunitaria presenta inquietud.(Con sus antecedentes al Exp. 1.204-HCD-2011).

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra el concejal Lemos.

SR. LEMOS.- Es para solicitar la entrada fuera de término para su posterior tratamiento sobre tablas del Exp. 1.284-HCD-2011, declarando de Interés Municipal el proyecto "Buenos Modales".

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la propuesta.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra el concejal Ocaña.

SR. OCAÑA.- Señor presidente, para pedir la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas de los Exps. 1.282 y 1.283-HCD-2011.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra la concejala Civitella.

SRA. CIVITELLA.- Señor presidenta, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas del Exp.1.275-HCD-2011, proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el V

Encuentro de Rugby Infantil "Anahí Menna de Vila".

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la reserva.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Señor presidente, para solicitar la reserva para el posterior tratamiento sobre tablas de los Exps. 1.278 y 1.280-HCD-2011.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la reserva del Exp. 1.278-HCD-2011

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la reserva del Exp. 1.280-HCD-2011.

-No reúne número suficiente.

IV

Despachos de Comisión

OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

-Exp. 1.167-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando la construcción de cordón cuneta en calle Juncal, entre Avenida Dasso y Guayaquil.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

TRANSITO Y TRANSPORTE

-Exp. 880-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando la modificación del trazado de la senda peatonal en Avenida Alem y Florida.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

-Exp. 269-HCD-2010, proyecto de ordenanza imponiendo el nombre de Plaza de la Mujer al sector situado en las calles 9 de Julio y Libertad de la localidad de General Daniel Cerri.

-Exp. 1.015-HCD-2011, proyecto de decreto remitiendo al Archivo el mencionado expediente, por el cual el Instituto Cultural solicitaba ayuda económica para cubrir los costos del documental titulado Carlos Di Sarli, el Señor del Tango.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

-Exp. 1.132-HCD-2011, proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el II Gran Encuentro de Folklore, Destreza y Jineteada organizado por el Centro Tradicionalista Teófilo Bordeu.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra la concejala Civitella.

SRA. CIVITELLA.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

-Exp. 1.141-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando al Departamento Ejecutivo adicione a los programas existentes algún plan para la prevención y contención de suicidios para jóvenes y adultos mayores.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

CONTROL Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

-Exp. 1.128-HCD-2011, proyecto de resolución solicitando al Centro de Comprobaciones Técnicas de la CNC, que efectúe comprobaciones vinculadas con la potencia de radiación electromagnética de la antena ubicada en calle 25 de Mayo al 100 de General Daniel Cerri.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

TRANSITO Y TRANSPORTE E INTERPRETACION, ASUNTOS LEGALES, DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

-Exp. 233-HCD-2011, proyecto de resolución solicitando a la SAPEM que evalúe fijar en un 2% la comisión a percibir por los comercios que recargan la tarjeta Bahía Urbana.

-Exp. 1.072-HCD-2011, proyecto de resolución solicitando información sobre infracciones cometidas por las empresas prestatarias del Servicio Público de Transporte de Pasajeros.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

TRANSITO Y TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Y URBANIZACION

-Exp. 717-HCD-2011, proyecto de comunicación solicitando se realicen tareas correspondientes para la colocación de tachas cerámicas o pinturas de marcación reflectantes e iluminación en la dársena de giro ubicada en la Ruta Nacional 33.

-Al Orden del Día de la próxima sesión.

sión.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra el concejal Ocaña.

SR. OCAÑA.- Señor presidente, solicito que cuando se constituya el Cuerpo en comisión se trate también el Exp. 693-HCD-2010, imponiendo el nombre de "Atenas" a un espacio público de la ciudad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Constituímos el Cuerpo en comisión

-Es la hora 11:45.

-A la hora 11:58.

-Se incorpora el concejal Veroli.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Reanudamos la sesión.

Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Para solicitar la reconsideración del tratamiento del Exp. 1.280-HCD-2011, su reserva para el posterior tratamiento sobre tablas.

SR. AYUDE.- ¡Apoyo la moción!

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la reconsideración del tratamiento del Exp. 1.280-HCD-2011.

-Unanimidad.

SRA. PRESIDENTA (Castaño).- En consideración la reserva del Exp. 1.280-HCD-2011 para su tratamiento.

-Aprobado por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra el concejal Woscoff.

SR. WOSCOFF.- Para solicitar se conforme el Cuerpo en comisión para dar despacho al expediente.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Constituímos el Cuerpo en comisión.

-Es la hora 12:00.

-A la hora 12:05.

5

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura a los expedientes despachados.

I**DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL EL PROYECTO BUENOS MODALES**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la entrada fuera de término del despacho.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

II**DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL EL V ENCUESTRO DE RUGBY INFANTIL "ANAHI MENNA DE VILA"**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la entrada fuera de término del despacho.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de

ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

III**INVITANDO AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE AL INGENIERO ISIDRO RUZ**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la entrada fuera de término del despacho.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el proyecto de resolución.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IV**SOLICITANDO INFORME SOBRE LA CONSTRUCCION DEL CORDON CUNETAS EN CALLE CABRAL, ISABEL LA CATOLICA Y BRIHUEGA**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la entrada fuera de término del despacho.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

V

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO REMITA EXPEDIENTE POR EL QUE SE TRAMITA CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y ALTEC S.E.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la entrada fuera de término del despacho.

-Aprobado por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado por mayoría.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración el proyecto de comunicación.

-Aprobado por mayoría.

-Véase texto en el apéndice.

VI

SOLICITANDO INFORME SOBRE EL CANAL DE DESAGÜE EN CALLE TARIJA DE INGENIERO WHITE

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración la entrada fuera de término del despacho.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración el proyecto de comunicación.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VII

IMPONIENDO EL NOMBRE DE "ATENAS" A UN ESPACIO VERDE DE LA CIUDAD

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En conside-

ración la entrada fuera de término del despacho.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

Despacho de Comisión tratado sobre tablas

EDUCACION, CULTURA Y ACCION SOCIAL

-Exp. 1.132-HCD-2011, proyecto de ordenanza declarando de Interés Municipal el II Gran Encuentro de Folklore, Destreza y Jineteada organizado por el Centro Tradicionalista Teófilo Bordeu.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al despacho.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

6

MANIFESTACIONES Y HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Tiene la palabra la concejala Corral.

SRA. CORRAL.- Señor presidente, es simplemente para agradecer estar hoy aquí sentada con todos ustedes. Este es un ámbito para mí conocido porque trabajo aquí hace muchos años, pero no desde una banca que es otra cosa, es una sensación rara que me provoca un poquito de nervios y espero poder expresar lo que siento en este momento.

Primero quiero agradecer al señor Intendente por haber confiado mi nombre para ocupar un lugar en la lista del año 2007; soy una simple militante y me llena de or-

gullo y satisfacción poder estar representando a mis compañeros y a esta gestión de gobierno.

Así que de todo corazón le doy las gracias al Doctor Cristian Breitenstein, a todos mis compañeros, a mi familia porque siempre me apoya y está siempre conmigo militando desde hace muchos años. Bien lo dijo mi hijo la semana pasada, en una casa somos tres generaciones de peronistas que no es poca cosa, pero que en una semana dos de esas generaciones estemos sentadas en esta banca me produce una alegría inmensa, una satisfacción y con mucha humildad estoy representando a la militancia de tantos años.

Agradezco a todos este momento, para mí va a ser inolvidable. Nada más, muchas gracias.(Aplausos)

5

ORDEN DEL DIA

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- Por Secretaría se dará lectura al presente Orden del Día.

I

REMITIENDO AL ARCHIVO EL EXPEDIENTE POR EL QUE SE SOLICITA SE IMPONGA EL NOMBRE DE JULIO INFANTE JULIO A UNA ARTERIA DE NUESTRA CIUDAD

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

II

FACULTANDO A LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A OTORGAR AUTORIZACION AL SEÑOR DANIEL HERNER PARA LA EXPOSICION DE SUS OBRAS DE PINTURA

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

III

SOLICITANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO QUE INCREMENTE EL MONTO MENSUAL EN LA TARJETA SOCIAL

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de resolución.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IV

SOLICITANDO LA REMISIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS POR LA EMPRESA TECHNOLOGY PARTNER S.A. EN EL AÑO 2010

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el proyecto de comunicación.

-Aprobado por mayoría.

-Véase texto en el apéndice.

V

CONVALIDANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SEÑOR DANIEL ALVAREZ PARA LA CESION EN COMODATO DE UN INMUEBLE MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VI

RESERVANDO UN LOTE PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VII**DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL
LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR
LA ONA, ASOCIACION CIVIL
ESTACIONES DEL ALMA**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de ordenanza.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

VIII**CONVALIDANDO CONVENIO DE
COMODATO CELEBRADO ENTRE LA
SEÑORA AURORA MANSILLA Y LA
MUNICIPALIDAD**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el presente proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

IX**CONVALIDANDO EL CONVENIO SUSCRITO
CON EL COLEGIO DON BOSCO Y LA
MUNICIPALIDAD**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

-Unanimidad.

-Véase texto en el apéndice.

X**SOLICITANDO INFORME AL SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES RESPECTO DE
LA CRISIS HIDRICA**

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- A consideración del Cuerpo el proyecto de decreto.

-Aprobado por mayoría.

-Véase texto en el apéndice.

SR. PRESIDENTE (Quevedo).- No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión.

-Es la hora 12:20.

A P E N D I C E

Sanciones del Concejo Deliberante

Despachos de Comisión tratados sobre tablas

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 1.132-HCD-2011)

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca, el “II Gran Encuentro de Folklore, Destreza y Jineteada”, organizado por el Centro Tradicionalista “Teófilo Bordeu”, a realizarse el próximo 13 de Noviembre de 2011, en las instalaciones sitas en las calles Carmen Ledesma y Sargento Iturra de Villa Bordeu de Bahía Blanca.

ARTICULO 2º: Remítase copia de la presente al Centro Tradicionalista “Teófilo Bordeu”, sito en la calle Fortín Vanguardia 6100 de Villa Bordeu de la ciudad de Bahía Blanca.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

I

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 1.284-HCD-2011)

Artículo 1º: Declárase de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca, el “Proyecto Buenos Modales”, a realizarse los días 14 al 19 de noviembre de 2011 en la ciudad de Bahía Blanca.

Artículo 2º: Gírese copia a Cámara de Mujeres de la Corporación.

Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

II

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 1.275-HCD-2011)

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Municipal de la Ciudad de Bahía Blanca, el “V Encuentro de Rugby Infantil, Anahí Menna de Vila”, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de Noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Remitir copia de la presente al Club Argentino.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

III

RESOLUCION
(Exp. 1.278-HCD-2011)

VISTO

El informe publicado en el diario La Nueva Provincia, el día domingo 6 de noviembre, y;

CONSIDERANDO

Que, el mismo, da cuenta de un proyecto de ordenanza elevado al Concejo Deliberante en mayo de 1999, solicitando autorización para la realización de estudios para impulsar el llamado "Plan de Recuperación de Tierras y Sistematización del Frente Costero", cuyo autor es el Ing. Isidro Ruz.

Que, el proyecto de ordenanza fue acompañado de manera unánime por el Cuerpo Deliberativo en la sesión del 23 de julio de 1999, y como consecuencia se sancionó la Ordenanza 10.607, que en su Artículo 1º, autoriza al Departamento Ejecutivo a formalizar un convenio con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca y a su propuesta para llevar a cabo el mencionado plan.

Que, en miras del debate actual por el dragado de la ría hasta Puerto Cuatrerros y la instalación de una planta regasificadora por parte de YPF, es conveniente invitar a quien fuera el autor del proyecto de recuperación de tierras para que informe sobre los alcances de los estudios propuestos al Departamento Ejecutivo.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

R E S U E L V E

Invitase al Ing. Isidro Ruz, para que informe al Honorable Concejo Deliberante sobre los alcances del estudio propuesto al Departamento Ejecutivo, para impulsar el "Plan de Recuperación de Tierras y Sistematización del Frente Costero", y también sobre los costos de la actual propuesta del dragado de la ría, sus alternativas, incluyendo el ducto terrestre hasta la planta de gas ubica en proximidad de General Daniel Cerri.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

IV

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 1.282-HCD-2011)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado, que el Departamento Ejecutivo, incluya en el Presupuesto de Gastos 2012, la obra construcción de cordón cuneta y badenes en las calles que a continuación se detallan del Barrio 26 de Septiembre de Ingeniero White:

- Calle Cabral (ambas aceras) entre Piccioli e Isabel La Católica.
- Calle Isabel La Católica entre Cabral y Brihuega (ambas aceras).
- Calle Isabel La Católica entre Brihuega y Castro Barros.
- Calle Brihuega entre Maestro Piccioli e Isabel La Católica.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

V

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 1.280-HCD-2011)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado, que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría que corresponda, se sirviera remitir a la brevedad, el expediente M.B.B. 0/00-11736-93 –y los expedientes, alcances y expedientillos con él relacionados-, por el que tramita el Convenio y Anexos suscripto entre la Municipalidad de Bahía Blanca, con la Empresa Alta Tecnología S.E. (Altec S.E.), referido al sistema de estacionamiento medido y su mantenimiento.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

VI

MINUTA DE COMUNICACION
(Exp. 1.283-HCD-2011)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría correspondiente, y luego de los anuncios efectuados en el Consejo Consultivo de Ingeniero White, por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Casali, sobre la readecuación y revestimiento con hormigón del canal de desagüe de calle Tarija entre Avenida San Martín y Avenida del Trabajo Presidente Frondizi, proceda a informar:

- Si para la confección de los pliegos, se ha tomado en cuenta el informe de la Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires.
- En caso de no haber considerado dicho informe, se especifique quién o qué Organismo, tuvo a su cargo la realización de los estudios previos y la confección del proyecto.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

VII

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 693-HCD-2010)

Artículo 1º: Impóngase el nombre de “Atenas”, al espacio verde identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección D, Manzana 394 r, Parcela 2.

Artículo 2º: Remítase al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

ORDEN DEL DIA

I

DECRETO
(Exp. 935-HCD-2010)

VISTO

La presentación efectuada a fs. 1, por la Sociedad de Fomento y Cultura “La Falda”, en la que solicitan se imponga el nombre “Julio Infante Julio”, a una calle de nuestra

ciudad, y atento lo informado a fs. 15 por el Departamento Catastro, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo Único: Comuníquese a la Sociedad de Fomento y Cultura “La Falda”, lo informado por el Departamento Ejecutivo en referencia a la imposición del nombre “Julio Infante Julio”, a una arteria de nuestra ciudad, acompañando a tal efecto fotocopia de lo proveído a fs. 15 por el Departamento Catastro. Cumplido, archívese.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

II

DECRETO
(Exp. 1.384-HCD-2010)

VISTO

La presentación efectuada a fojas 1, por el Señor Daniel Herner, solicitando la posibilidad de realizar una exposición de sus obras de pintura en el recinto de este H. Cuerpo, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

Artículo Único: Facúltase a la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, para el otorgamiento de la autorización requerida por el Señor Daniel Herner, para la realización de una exposición de sus obras de pintura, en el recinto del Honorable Cuerpo.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

III

RESOLUCION
(Exp. 1.078-HCD-2011)

VISTO

Las personas en situación de vulnerabilidad social en la ciudad de Bahía Blanca, y;

CONSIDERANDO

Que, la Tarjeta Social, es un programa de asistencia directa a cargo de la Municipalidad de Bahía Blanca, que consiste en una tarjeta precargada mensualmente y cuyo objetivo es “desarrollar capacidades en los destinatarios, para mejorar el estado nutricional de las familias, estimulando la responsabilidad y la autonomía”, conforme lo expuesto en la página Web Municipal.

Que, la misma se implementó en julio de 2007, para familias con las necesidades básicas insatisfechas y en el mismo mes de 2008, para organizaciones que prestan servicios sociales y al mes de septiembre de 2010, el programa asiste a 4724 familias y 96 organizaciones sociales.

Que, el monto recargado mensualmente es de 100 pesos para las familias y variable para las organizaciones de acuerdo a las particularidades de cada una.

Que, a pesar del considerable incremento del índice de precio al consumidor y de la canasta básica desde el año 2007 al momento, el monto de la Tarjeta Social no ha sufrido modificaciones desde su implementación.

Que, según los datos arrojados por el Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca (CREEBBA), el costo mínimo de alimentos para una familia tipo en Bahía

Blanca, es de 2.498,6 pesos en el mes de agosto de 2011.

Que, de acuerdo a lo publicado, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde que fue implementada la tarjeta fue: de julio a diciembre de 2007, 7,4 %, en 2008 17,5 % en 2009, 15,1% en 2010, 20,3 %; y en 2011 acumulada al mes de agosto, 16,5%, representando un total de 76,8 %, lo que significa un considerable deterioro del poder adquisitivo de la Tarjeta Social.

Que, con el monto recargado en Tarjeta Social, alcanzaria para comprar en alimentos 1 Kilo de pan (\$7,94), 1 Kilo de arroz (\$7,98), 1 Kilo de harina común de trigo (\$2,74), 500 grs. de fideos secos (\$5,61), 1 Kilo de carne vacuna (\$32,08), 1 litro de leche fresca (\$4,60), 1 Kilo de papa (\$2,42), 200 grs. de manteca (\$4,92), 1 litro de aceite de maíz (\$13,84), 500 grs. de yerba (\$6,78), 500 grs. de café (\$17,86), total que equivale a 106,77 pesos, de acuerdo a los precios relevados por el organismo estadístico para agosto de 2011.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

R E S U E L V E

Solicitar al Departamento Ejecutivo, incremente el monto recargado mensualmente en la Tarjeta Social, dado la pérdida de su poder adquisitivo a lo largo de los últimos años.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

IV

MINUTA DE COMUNICACIÓN (Exp. 668-HCD-2011)

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través de la Secretaría de Gobierno, se sirviera remitir los resultados de la encuesta y relevamiento denominado "Análisis de coyuntura socio - económica y problemática local", realizada durante el segundo semestre del año 2009, por la empresa Technology Partners, que se corresponde con las órdenes de compra N° 2.823/2009 (de fecha 17/6/2009), por un monto de \$ 20.550.-), y la N° 5.290/2009 (de fecha 19/11/2009, por un monto de \$ 14.500.-), ésta última cancelada durante el año 2010.

Asimismo, se requiere al Departamento Ejecutivo, informe a este Cuerpo lo siguiente:

- Método de selección de la empresa Technology Partners S.A.
- Si la contratación se hizo en forma directa, se informe por qué no se contrató a una empresa bahiense.
- Objeto de la contratación.
- Origen de los fondos destinados al pago del estudio.
- Cómo fue utilizada la información recabada, es decir, qué proyectos municipales fueron sustentados en dicha información, y a qué área correspondieron los mismos.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

V

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA (Exp. 1.426-HCD-2009)

Artículo 1°: Convalidase el Convenio celebrado entre la Municipalidad de Bahía

Blanca y el Señor Daniel Álvarez, DNI 14.853.214, para la cesión en comodato del inmueble municipal ubicado en el predio de la Casa del Niño de Villa Rosas, sito en calle Sáenz Peña N° 2132, con vigencia desde el 1 de mayo al 30 de septiembre de 2011, el que fuera aprobado mediante Decreto No 1121/2011 del Departamento Ejecutivo, dictado con fecha 20 de julio de 2011 y conforme a los antecedentes obrantes en el expediente 795-HCD-5679-2009 (1426-HCD-2009).

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

VI

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 1.053-HCD-2011)

ARTICULO 1°: Dispóngase la reserva de una fracción de 2.500 m2. del inmueble designado catastralmente como: Circunscripción II, Sección D, Manzana 343 ae, ubicado entre las calles Avda. Jorge Moore, 25 de Mayo y Sáenz Peña, indicado como Reserva para Equipamiento Comunitario, para su cesión a la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que construya una Escuela Secundaria; destinándose el resto de la superficie a otros Usos Comunitarios.-

ARTICULO 2°: La Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires tendrá a su cargo, la tramitación del plano de mensura y división característica para la subdivisión del inmueble mencionado en el Artículo 1°.

ARTICULO 3°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

VII

El Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades, sanciona con fuerza de

ORDENANZA
(Exp. 714-HCD-2011)

ARTICULO PRIMERO: Decláranse de Interés Municipal de la ciudad de Bahía Blanca, las actividades desarrolladas por la ONG Asociación Civil "Estaciones del Alma".

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese al Departamento Ejecutivo para su promulgación.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

VIII

DECRETO
(Exp. 934-HCD-2011)

VISTO

El Convenio de Comodato obrante a fs. 5, celebrado entre la Señora Aurora Mabel Mansilla y la Municipalidad de Bahía Blanca, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

ARTICULO UNICO: Convalidase el Convenio de Comodato obrante a fs. 5, celebrado entre la Señora Aurora Mabel Mansilla (COMODATARIA) y la Municipalidad de Bahía Blanca con fecha 8 de junio de 2011, -aprobado por Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal N° 1.000/2011- , por medio del cual la Municipalidad de Bahía Blanca, en calidad de Comodante, cede en préstamo de uso gratuito a la COMODATARIA, por el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2011, el inmueble ubicado en calle 14 de Julio N° 843 de Bahía Blanca, al solo efecto de que esta última cumpla con su función de encargada de un Pequeño Hogar.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

X I

DECRETO
(Exp. 986-HCD-2011)

VISTO

El Convenio obrante a fs. 3, suscripto entre el Colegio Don Bosco y la Municipalidad de Bahía Blanca, por medio del cual las partes acordaron la cesión de uso del gimnasio "Domingo Savio", a la Subsecretaría de Deportes y Recreación, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

D E C R E T A

ARTICULO UNICO: Convalidase el Convenio glosado a fs. 3, suscripto con fecha 24 de mayo de 2011, entre el COLEGIO DON BOSCO, representado por el Sr. Dante Pascuali y la MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA, aprobado por Decreto del Departamento Ejecutivo número 973/11 de fs. 5- por medio del cual el primero cede por el período 13 de junio- 1 de julio de 2011, el uso del gimnasio "Domingo Savio", sito en calle Vieytes N° 150, a la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Bahía Blanca, con destino al desarrollo de la etapa local de los Juegos Deportivos B.A. Edición 2011.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011

X

RESOLUCION
(Exp. 1.189-HCD-2011)

VISTO

La actual situación relacionada con la crisis hídrica, y;

CONSIDERANDO

Que, subsistiendo la crisis hídrica y el preocupante nivel de la cota del dique Paso Piedras, la Subcomisión de Agua elevó a la Comisión Asesora de Medio Ambiente del Honorable Concejo Deliberante, diferentes puntos relacionados con aquella.

Que, el organismo asesor, ha prestado conformidad con las propuestas, entendiéndose que responden a una situación grave la que puede complicarse en el período estival comprometiendo los niveles de suministro de agua a la ciudad.

Que, teniendo en cuenta la propuesta de la Subcomisión de Agua, y la aprobación de la Comisión Asesora de Medio Ambiente del Honorable Concejo Deliberante, corresponde solicitar la siguiente información al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, con copia a ABSA y a la Autoridad del Agua.

Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

R E S U E L V E

PRIMERO: Solicitar al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, informe:

- a) El estado de explotación de los pozos del Bajo San José: el caudal y evolución del mismo y la calidad fisicoquímica del agua.
- b) Sobre las perforaciones en Cabildo; el plazo de entrada en servicio de los 15 pozos del Plan I y de los 15 pozos del Plan II, la calidad fisicoquímica del agua y estado de la obra del ducto entre las perforaciones y el acueducto.
- c) Situación de la planta de tratamiento de los líquidos cloacales (estado del proyecto para reutilización del agua para uso industrial.
- d) Nivel actual del Dique Paso Piedra y evolución del mismo.
- e) Situación de las pérdidas en la red; el estado del plan de reparaciones y sustitución, y la calidad fisicoquímica del agua de red(análisis sistemáticos).
- f) Estado del proyecto del Río Colorado; la calidad fisicoquímica de las aguas.
- g) Respecto de la planta potabilizadora Patagonia; su estado operativo y plan de ampliación.
- h) Informe sobre el proyecto acueducto paralelo cuya construcción fuera prevista en el Plan Integral de Agua atento el fin de la vida útil prevista para la actual.

SEGUNDO: Remítase copia a ABSA y a la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, para que respondan los puntos que consideren de su incumbencia.

Sala de Sesiones, 10 de noviembre de 2011